



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup>. **María Sandra MONEO DÍEZ**, Diputada por Burgos y **D. Pedro NAVARRO LÓPEZ**, Diputado por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El CIMA Universidad de Navarra ha desarrollado una técnica diagnóstica de COVID19 que se presenta como más eficaz que los kits comerciales disponibles actualmente que ha sido puesta a disposición de las autoridades para testar aquellas poblaciones y comunidades que se determinen y de este modo “cooperar en un desescalado del confinamiento más preciso, rápido y seguro” poniendo además a disposición de la comunidad científica un protocolo de acceso libre.

- ¿Cuál ha sido la respuesta del Gobierno de España, y en concreto la del Instituto de Salud Carlos III y el Ministerio de Ciencia e Innovación al ofrecimiento realizado por el CIMA de la Universidad de Navarra para la realización de tests diagnósticos a través de un método de extracción de ARN que permite procesar grandes cantidades de muestras en paralelo?
- ¿Qué opinión le merece al Ministro de Ciencia e Innovación la respuesta ofrecida por el Gobierno Foral de Navarra al ofrecimiento realizado por el CIMA Universidad de Navarra?



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

Madrid, 11 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL